



Expediente: 62/1990

Carátula: LORANDI ALEJANDRO BAUTISTA Y OTRO C/ SAHAD DE ALDERETE MARIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SAHAD DE ALDERETE MARIA ANGELICA, -DEMANDADO

900000000000 - STEKELBERG, GERARDO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - GUZMAN, PATRICIA-POR DERECHO PROPIO

20141348486 - TAMAYO, CARLOS A.-POR DERECHO PROPIO

20201598118 - BULACIO, DANIEL NESTOR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 62/1990



H20702646115

JUICIO: LORANDI ALEJANDRO BAUTISTA Y OTRO c/ SAHAD DE ALDERETE MARIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 62/1990

Concepción, 07 de noviembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 31/10/2023: A lo solicitado no ha lugar debiendo estar la parte interesada a lo normado en los art. 601 y ss del digesto procesal vigente. **Proveyendo presentación de fecha 06/11/2023:** Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 03/11/2023 - 20201598118 BULACIO DANIEL NESTOR -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 1094621850 -Monto: 300.

Téngase presente la movilidad acompañada estese a lo proveido en el primer párrafo de la presente.-CEN 62/1990

Actuación firmada en fecha 07/11/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.